

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
ATENAS SHIPPING ATENASHIP CIA. LTDA.**

En Cuenca, siendo las 19:00 horas del día 31 de Marzo del 2017, se reunieron en el local de la empresa situado en la Cda. de Médicos Angel Benigno Vásquez y León Vinuesa los señores:

- Diana Rosario Guzman Ruiz con C.I. No. 0104061040
- Leonardo Javier Guzman Ruiz con C.I.0103909347

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Javier Guzmán, en calidad de Presidente y, como Secretaria la Sra. Ingeniera Fanny del Rocío Guzmán Ruiz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016:

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los estados financieros antes referidos presentados de conformidad con el artículo 213 de la Ley de Compañías concordante en el art. 5. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

2. Destino de los resultados del ejercicio económico.-

Se discute y se ponen de acuerdo que la utilidad se mantendrá dentro de la compañía para movimiento operacional y se tendrá a disposición de los socios cuando ellos creen conveniente solicitar su devolución.

Los socios accionistas acordaron por unanimidad de acto.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 21:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Javier Guzman Ruiz
PRESIDENTE

Ing. Fanny Guzman Ruiz
SECRETARIA ADOC.